



Mendoza, 13 de octubre de 2017.

VISTO:

El Expediente CUY: 0021169/2017 y la Resolución N° 563/2017, donde obra el pedido de Reducción de la dedicación Exclusiva a Semiexclusiva, de la Prof. Graciela María MOLINARIS con carácter interino, en un cargo de Profesor Titular del espacio curricular "Práctica Individual y Taller de Reflexión Docente", y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica de la Facultad informa que el cambio de dedicación corresponde efectuarlo a partir del 1 de octubre de 2017.

Que corre agregado el informe de Secretaría Académica de esta unidad donde se detalla la descripción del Título (Carreras), Disciplina, Subdisciplinas y "Espacio Curricular", respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular a cargo del Docente.

Que en fs. 3 se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, informando el Area de Personal de esta Facultad que no existe situación de incompatibilidad.

Que, en fs. 4, Dirección General Económico Financiera, certifica la existencia del crédito presupuestario para financiar la erogación, y la categoría programática correspondiente.

Que el presente pedido se encuentra comprendido en lo dispuesto en la Ordenanza 37/86-C.S y la Ordenanza 28/00-C.S.

Que, en fs. 5, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 28 de septiembre de 2017, sugiere al Consejo Directivo, aprobar la reducción de la dedicación de Exclusiva a Semiexclusiva de la Prof. MOLINARIS, desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017.

Que, en fs. 5, el Consejo Directivo en su sesión del día 5 de octubre de 2017, aprueba el despacho de la Comisión.

Que se introdujo un error involuntario en la Resolución de referencia.

POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Dejar sin efecto la Resolución N° 563/CD-2017

ARTÍCULO 2. Otorgar, el cambio de dedicación Exclusiva a Semiexclusiva al siguiente Personal Docente Universitario y en el cargo que se detalla a continuación:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	MOLINARIS, Graciela María
Documento Único:	11.185.241
CUIL o CUIT	27-11185241-9
Legajo	22526

El cargo del presente cambio de dedicación responde al siguiente detalle:

2.Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Exclusiva
Carácter	Efectivo

Lic. ROBERTO LOTHAR LUST
a/c. Dirección Genl. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLO
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 600



3. Denominación de la Dedicación que se otorga

Semiexclusiva

4. Término del cambio de la Dedicación

Desde el	01.10.17
Hasta el	31.12.17

5. Denominación de la Unidad Académica

Dependencia o Facultad	Facultad de Educación
Subdependencia	Departamento de Psicología
Subdependencia	Departamento de Didáctica

6. Espacio Curricular (Asignatura):

1)	Atención Temprana
2)	Práctica Individual y Taller de Reflexión Docente

7. Detalle del Acto Administrativo de la Designación del cargo

Nº de Resolución	334/06-C.S
Año de dictado	2006

ARTÍCULO 3. El Espacio curricular mencionado en el Art. 1º pertenece a :

Disciplina:

5

Ciencias Sociales

Subdisciplina:

4 3

Educación

Especialidad:

0 0

Educación

ARTÍCULO 4. El espacio curricular forma parte del Plan de Estudios de las siguientes *Carreras* que a continuación se detallan:

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual
	Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora	33,33%
	Profesorado Terapéutico de Grado Universitario en Discapacitados Mentales y Motores	33,33%
Porcentaje total		66,66%

ARTÍCULO 5. El porcentaje de dedicación del Docente que se otorga en la presente resolución, según sus funciones o actividades detalladas en el Estatuto Universitario y teniendo en cuenta el modelo del mapa docendi (Ord. 16/03-CS.), son:

% Docencia	% Investigación	% Extensión	% Gestión	Total
66,66	33,33			100%

Lto. ROBERTO LUTIAN LUST
a/c. Dirección Genl. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN Nº 600



ARTÍCULO 6. El detalle de Imputación Presupuestaria para el cargo con carácter INTERINO es el siguiente:

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Sub-programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
13		11	46	03	00	99	00	3	4	100%
Total de la distribución programática										100%

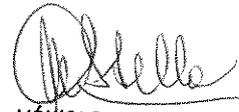
ARTÍCULO 7. El gasto que demande el presente cambio de carácter se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	13	Facultad de Educación
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	799-805	Personal Docente-Prof. Titular- Semiexclusiva

ARTÍCULO 8. De acuerdo a la declaración jurada de cargos agregada a fs. 3 de estas actuaciones y lo informado por Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 9. Comunicar, notificar e insertar en el libro de resoluciones.


Lic. ROBERTO LUYHAN LUYHAN
c/c. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISAETH CASTILLO
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo